

UNSCEAR ENCUESTA GLOBAL

Versión Web

Abril 2006

CUESTIONARIO

Encuesta Global de la Utilización de las Radiaciones Médicas y las Exposiciones desde 1997 hasta hoy

El Comité Científico de las Naciones Unidas para los efectos de las radiaciones atómicas (UNSCEAR) fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas para evaluar y documentar los niveles y los efectos de las radiaciones ionizantes. Los Gobiernos y las organizaciones de todo el mundo utilizan estos informes como referencia de gran fiabilidad para la evaluación de los riesgos de las radiaciones y para establecer las medidas de protección. Con esta perspectiva, UNSCEAR recibe y analiza los datos globales y regionales sobre el uso de las radiaciones en el diagnóstico y tratamientos médicos. El próximo informe UNSCEAR sobre este tema, a la Asamblea General, se prevé para el año 2007. Con objeto de preparar este informe, se solicitó a los Estados miembros en 2001 que aportaran los datos disponibles para ampliar la evaluación que se había publicado en el año 2000.

La Asamblea General en su Resolución A/60/98 de 8 de diciembre de 2005 hizo constar "su agradecimiento por la ayuda prestada al Comité Científico por los Estados miembros" invitándolos a "aumentar su cooperación en este campo" y a aportar "más datos relevantes sobre las dosis ... de las diferentes fuentes de radiación que ayudarían de forma significativa a la preparación de los próximos informes del Comité Científico a la Asamblea General".

Este documento pretende ser un recordatorio para los Estados Miembros que todavía no han respondido a la petición de información, y ofrecer una oportunidad de actualizar los datos ya aportados o mandar datos adicionales a quienes ya hubieran respondido.

Los datos solicitados en este cuestionario corresponden al periodo desde 1997 hasta la actualidad. El cuestionario se compone de cinco partes:

- Formulario M0 Información general y número de personal sanitario.
- Formulario M1 Equipos para el Diagnóstico
- Formulario M2 Procedimientos de Radiodiagnóstico
- Formulario M3 Procedimientos de Medicina Nuclear (diagnósticos y terapéuticos)
- Formulario M4 Tratamientos de Radioterapia

Las copias de estos formularios acompañan a esta carta de presentación. Las respuestas se pueden mandar directamente utilizando copias de los formularios. Sin embargo UNSCEAR agradecería recibir las respuestas en formato electrónico cuando sea posible. Los ficheros de los formularios se pueden descargar desde la WEB de UNSCEAR (www.unscear.org) o solicitados por correo electrónico a:

susan.habersack@unscear.org

Con objeto de que los datos puedan ser analizados y publicados en el próximo informe UNSCEAR, los cuestionarios debidamente completados, deberían mandarse a la Secretaría de UNSCEAR no más tarde del 31 de julio de 2006.

Todas las contribuciones recibidas serán citadas en el informe a la Asamblea General.

Notas para cumplimentar el Cuestionario de Exposiciones Médicas

INTRODUCCIÓN

Para la encuesta global inicial que llevó a cabo UNSCEAR en 1991 se recogieron datos de los periodos 1970-1979, 1980-1984 y 1985-1989, y el análisis de esta información fue publicada en el informe UNSCEAR de 1993. En el informe UNSCEAR del año 2000 se añadieron datos del periodo 1990-1994 y se compararon con los tres periodos de 5 años precedentes para los países de todas las regiones del mundo. El Anexo D sobre "Exposiciones Médicas a la Radiación" del informe UNSCEAR del año 2000

(<http://www.unscear.org/docs/reports/annexd.pdf>) puede consultarse como información adicional para la presente encuesta. Los nombres de las personas que mandaron los datos se citan en las páginas 467-468 de ese Anexo y cada una de esas personas recibió una copia gratuita del informe UNSCEAR.

Los formularios para los datos de las exposiciones médicas han sido actualizados a partir de los utilizados en las encuestas previas. Se ha tenido cuidado para que todavía sea posible la comparación directa con los resultados de las encuestas previas, y a la vez se puedan conocer los datos de los nuevos procedimientos que pueden significar valores apreciables de dosis a los pacientes y comparar los métodos convencionales con los digitales.

COMENTARIOS GENERALES Y DATOS QUE SE SOLICITAN

Los datos deben reflejar el nivel medio anual de las prácticas en el país desde 1995, **dando o bien los valores de uno de los años del periodo comprendido entre 1995 y hoy, o bien el promedio anual en este periodo.** Por favor, indique el año (o el periodo) al que se refiere el dato notificado.

Los datos deberían ser el reflejo global del nivel de las prácticas en el país. Esto puede suponer **extrapolar, si es necesario, los datos recogidos por una región, ciudad u hospital determinado.** Si se usan tales extrapolaciones para dar los datos de los niveles del país, **por favor añade comentarios sobre el nivel de representatividad de los datos regionales con respecto al de la totalidad del país.**

Los datos dosimétricos deben representar los valores típicos o medios por examen o tratamiento, junto con una indicación de la variación típica (la desviación estándar) entre los pacientes individuales (adultos). También se piden los datos para cada tipo de procedimiento acerca de la distribución de los pacientes por la edad (tres tramos diferentes) y sexo. Es importante saber cuántos exámenes se realizan en pacientes varones y en mujeres. Por consiguiente, los datos en las seis celdas deben sumar 100%. Por favor incluya los datos significativos por cualquier otro tipo importante de examen o tratamiento (curativo o paliativo) no específicamente listado o de hecho un análisis más detallado dentro de las amplias categorías mostradas. Se buscan específicamente los datos en las exposiciones médicas a niños; deberían enviarse resúmenes de la información disponible.

Información General: El número de médicos en el país se puede interpretar como el número de médicos cualificados (medically qualified doctors). En algunos países, los técnicos de radiología se denominan radiographers (radiografistas). Cualquier enfermero(-a) que realice exámenes de radiodiagnóstico deberá ser incluido en el grupo de técnicos de radiología. En algunos países, los médicos que realizan diagnóstico radiológico se llaman radiólogos (radiologists). A UNSCEAR le gustaría saber el número total de médicos (physicians/doctors) que se especializan en radiología. En algunos países se usa la denominación radiotherapist en lugar de oncólogo radioterápico.

Formulario 1 (agrupa los M0 y M1): Se solicita la información relativa al número de equipos utilizados para diagnóstico y tratamiento. Para los equipos de radiodiagnóstico se toma en sentido amplio como el número de generadores móviles o fijos (mejor que tubos de rayos X), que se usan para radiología o fluoroscopia. En el formulario revisado, se solicita totalizar por separado los equipos convencionales (p.ej. no-digitales) y los digitales. Se solicita totalizar por separado las distintas categorías de sistemas dedicados a mamografía, las unidades dentales, los sistemas de radiología intervencionista y los scanner para la tomografía computarizada. (Esta última categoría aparece solo bajo la sección digital.) Por favor, indique también el número de los diferentes tipos de densitómetros óseos. Para los equipos de medicina nuclear,

se solicita la estimación del número de equipos de imagen, incluidos, cuando sea adecuado, sistemas de Tomografía de emisión de positrones (PET) y sistemas combinados de PET/TC. Respecto al equipamiento de Radioterapia, por favor indique el número de equipos de braquiterapia denominados de baja tasa de dosis (LDR) y alta tasa de dosis (HDR). Se solicita el número de centros o instalaciones de medicina nuclear y de radioterapia.

Formulario 2: Indicar la dosis media a pacientes estimada por examen diagnóstico con rayos X, las magnitudes dosimétricas y las variaciones (desviación estándar) entre pacientes individuales. Deberán indicarse tanto los valores de dosis como las magnitudes y unidades en que se midan (tal como la dosis superficie a la entrada o el producto dosis área, por ejemplo) a partir de los programas de seguimiento a pacientes a gran escala (alternativamente, pueden enviarse otros indicadores de dosis disponibles). Se solicita la estimación de la dosis efectiva, si está disponible. Se busca en particular información sobre los procedimientos radiológicos intervencionistas.

Formulario 3: Indicar la actividad media de los radiofármacos administrados a los pacientes por procedimiento y la variación entre los pacientes (desviación estándar). Incluir la información de todos los tipos principales de procedimientos dentro de cada una de las amplias categorías de exámenes y tratamientos.

Formulario 4: Indicar el valor típico y la variación (rango) entre pacientes individuales de las dosis prescritas en relación a los volúmenes blanco para cada tipo de tratamiento. Cualquier información relativa a las dosis típicas para los órganos críticos fuera de los volúmenes blanco será bien recibida.

Cualquier bibliografía, documentos de referencia, publicaciones adicionales e informes que puedan ser incluidos en apoyo de los datos serán de ayuda y especialmente bien recibidos. También, por favor realice comentarios adicionales a sus respuestas o para apoyar cualquier otra información que pudiera ser de interés para la revisión de UNSCEAR.

Por favor, complete el cuestionario tan completamente como sea posible con toda la información disponible, si es posible en la fecha del 31 de julio de 2006. Si algunos datos pertinentes no están todavía disponibles pero pudieran ser recogidos, por favor indíquelo en el formulario con un comentario. Tal información o los resultados de encuestas pueden ser enviada posteriormente. Por favor, envíe el cuestionario completo preferiblemente por E-mail, a:

UNSCEAR Secretariat
Vienna International Centre (Room EO416)
Wagramerstrasse 5
P.O.Box 500
A-1400 Vienna, Austria

E:mail address: susan.habersack@unscear.org

Agradecemos su apoyo y contribución a esta importante encuesta. El UNSCEAR le informará de los resultados en el momento oportuno.

UNSCEAR anima a los organismos competentes a poner en marcha un sistema para la recopilación rutinaria de estos datos para que se pueda contribuir de forma eficiente a las futuras encuestas.

AGREDECIMIENTOS

UNSCEAR agradece la contribución del Profesor Eliseo Vañó de Madrid y al grupo de especialistas médicos que han colaborado con él, la del Dr. Keith Faulkner y la de Mr. Christian Lavoie por su ayuda en la elaboración y revisión de los cuestionarios.